



CASA DEL NIÑO DE IBAGUE

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE GESTIÓN

Es entregado por el Representante Legal A los miembros de la Junta Directiva

La Casa del Niño de Ibagué, es una fundación sin ánimo de lucro, de origen privado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio autónomo.

Esta fundación ha estado inactiva por un periodo de casi cuatro años y no ha podido prestar ningún tipo de servicios a la comunidad debido a inconvenientes administrativos, pues todos los sectores de la economía han sido afectados por la crisis económica que se viene manejando a nivel nacional y no podíamos ser ajenos a ello más cuando la labor nuestra es directamente con la comunidad.

A petición de la Junta directiva asumí el cargo de representante legal y nos encontramos trabajando en la consecución de recursos económicos que nos permitan adaptar nuevamente la planta física de la institución para el pronto servicio, mediante convenios con entes públicos y privados.

se informa sobre las actividades realizadas, entre ellas:

1. las circunstancias que vienen pasando con la Inmobiliaria MYL, en cabeza de la señora FRANCINI TRIANA, quien ha dado malos manejos a los dineros de los arriendos y que se encuentra debiendo los dineros de todos los inmuebles hasta la fecha
2. se comunica la solución en la presentación y pago de las obligaciones tributarias, así como el pago del impuesto predial de los bienes inmuebles quedando todo al día hasta la fecha.
3. se estudia la posibilidad de presentar nuevos proyectos en procura del bienestar de los niños y niñas de escasos recursos en la ciudad de Ibagué compartiéndoles refrigerios, actividades lúdicas, entre otras, y hacer de la entidad lo que años atrás fue.
4. Se expone el plan canguro y la labor que hace el Hogar Sagrado Corazón de Jesús, propone que CASA DEL NIÑO, haga apoyo esporádico al PLAN CANGURO que tiene ese hogar, dependiendo de las ganancias que vaya teniendo y de esta forma dar cumplimiento como Fundación de hacer donaciones a este tipo de entidades. Se aprueba por unanimidad esta propuesta, pero se debe esperar que las finanzas de la CASA DEL NIÑO, alcancen nuevamente un punto de equilibrio.



PROYECTO SOCIAL: De igual forma se da paso al Señor Alberto Arciniegas quien hace exposición del proyecto a trabajar este año en la casa de los mandarineros

Trabajo con 100 niños y niñas edades promedio hasta los 12 años, refuerzo escolar y nutricional

Actividades lúdicas, deportivas, acompañamiento psicosocial

Explica el gran impacto que ha tenido este proyecto a nivel social y el mismo al final se cierra con retiros espirituales para todos los niños, quienes disfrutaron de este proceso. Recalca el trabajo positivo que se ha ido dando

Se plantea hacer este mismo proyecto a través de CASA DEL NIÑO, en los mandarineros

50 niños, 3 veces a la semana, refrigerio y refuerzo escolar, para lograr esto se establecería una red de apoyo con las dos parroquias que se encuentran ubicadas en la zona.

De igual forma se contaría con el apoyo de las profesionales MARYORI SAAVEDRA Y ESTELLA PEREZ CORREA

Si la experiencia da el éxito esperado la idea es que la pastoral social se proyecte también en ese sector, también cuenta el beneficio que se tendría al tener acceso atención médica y a medicamentos unidos con la Fundación de la Caridad para la Salud.

La Asamblea se sintió complacida con el informe entregado, se manifiesta la necesidad de tener más padrinos o donantes para poder recoger más recursos y así beneficiar a más niños, y a pesar de los duros momentos vividos por la pandemia, lo importante es no perder el horizonte en la Fundación y continuar el arduo trabajo en busca del bienestar de la población más vulnerable.


Mons. GUSTAVO VASQUEZ MONTOYA

Representante Legal